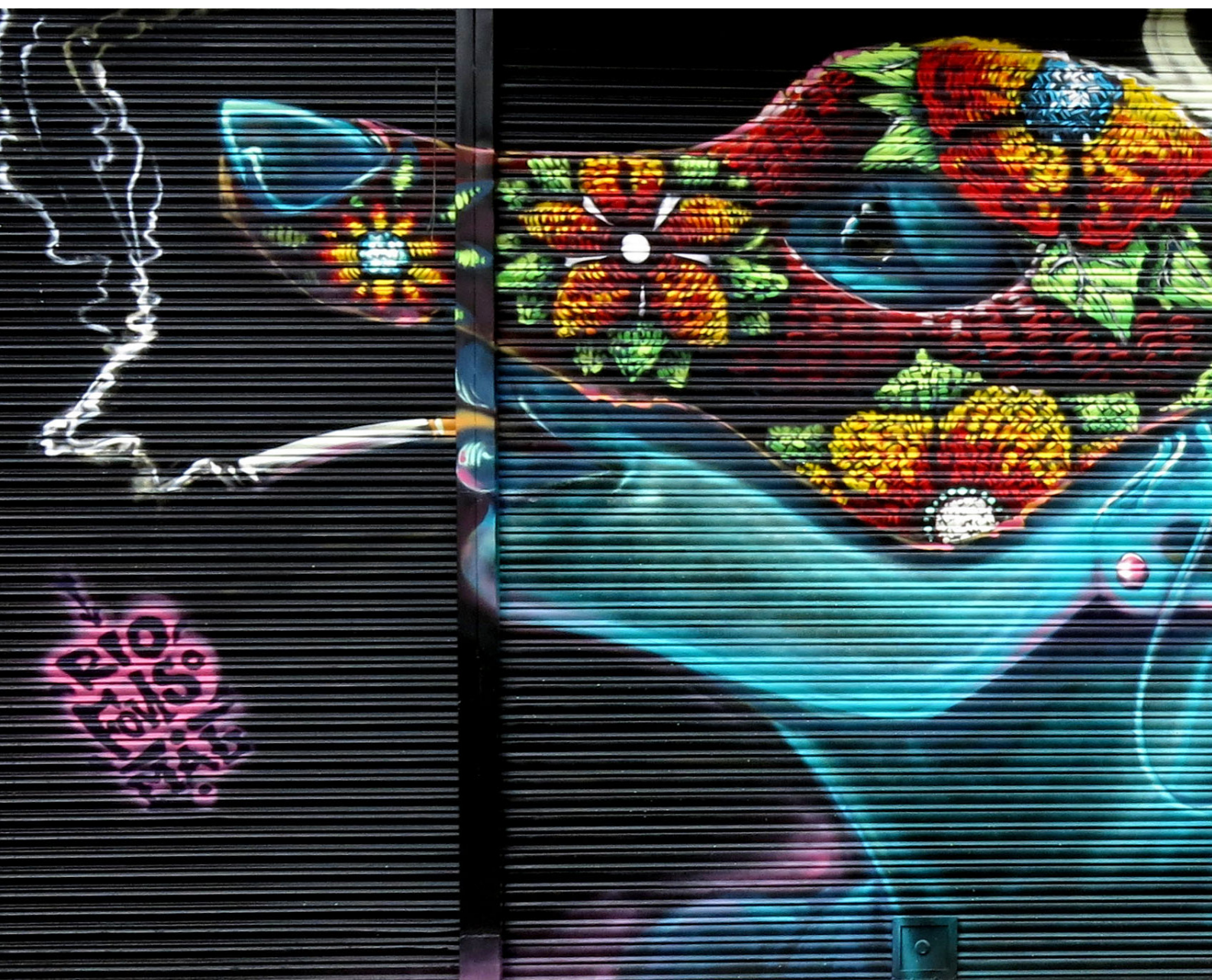


CUESTIONES DE FECALIDAD

ENTRE EL INSILIO Y EL EXILIO

La tensión que se dio entre el orden político y el orden sexogenérico durante la dictadura de Stroessner en Paraguay acorraló a los homosexuales desde el cerco de la heteronormatividad. Durante esos largos años de opresión el insilio de la homosexualidad fue trocado en exilio por un Estado que avasalló los derechos del diversamente deseante.

POR ROCCO CARBONE



Siempre he creído que no hay nada más lindo en la naturaleza que una mujer hermosa, de modo que me fue imposible escapar ni un instante al hechizo de aquel culo de fábula, rejuntándoseme de nuevo la saliva de las ganas. Y si no, que lo diga Bernardo Aranda, que murió por culpa de un culo. De su culo o de muchos culos.

Armando Almada Roche



Intro

Puesto que este número de *Boca de Sapo* está dedicado a un tema escatológico como la “mierda”, quisiera aportar algunas reflexiones acerca/desde la fecalidad. La serie que pretendo articular es: fecalidad, analidad, heteronormatividad, insilio, exilio. Serie situada en un país (bastante) poco conocido en la región del Cono Sur. Me refiero a Paraguay en el contexto de un orden autoritario reconcentrado en el nombre de stronato. Entonces, la discusión girará en la tensión establecida alrededor de dos polos: orden político y orden sexogenérico.

En cuanto al *stronato* (1954-1989), valgan algunas precisiones necesarias aunque sean generales cuyo objetivo es poner en situación a lxs lectorxs. Esa palabra indica la dictadura paraguaya, y fue acuñada a partir del primer apellido de su figura máxima: el general Alfredo Stroessner Matiauda. En términos amplios, por stronato debe entenderse un orden político autoritario que impulsó una “revolución desde arriba” que en Paraguay implicó un proceso de modernización conservadora. Más precisamente, se trata de un nuevo tipo de orden político —que provocó un cambio social forzado desde arriba, ejecutado dentro de los márgenes de un orden autoritario— y como construcción de una nueva forma de dominación con características que se mantuvieron vigentes a lo largo de 35 años, por lo menos formalmente. Digo “formalmente” porque muchos de los emergentes de ese entramado no se borraron de la cultura paraguaya ni de la sociedad que trató de articularse post 1989. Activó además un profundo proceso de cambio de las estructuras económicas y políticas. A diferencia de las dictaduras institucionales del Cono Sur, no se presentó como un estado de excepción del orden político con su precariedad constitutiva y con su igualmente constitutiva transitoriedad. De hecho, no se presentó como un gobierno de transición “hacia otro que apela [...] a una legitimidad con origen en el pasado (democracia conculcada) o en el futuro (democracia transformada)”¹.

Luego de este primer momento, me gustaría indicar o recordar que las dictaduras cívico-militares-clericales latinoamericanas, entre otros tipos de aberraciones más conocidas, construyeron la homosexualidad como una generación. En ese contexto, que como sabemos tuvo su propia temporalidad en cada país de la región, el stronato, además de perseguir y reprimir la diversidad sexogenérica, creó una identidad para identificar la homosexualidad masculina. Esa identidad es nombrada a través de un número: 108. Fue creada en 1959 y tiene vigencia hoy en día también desde ese entonces. Se acuñó a partir de un hecho concreto de la historia política stronista.

*Rocco Carbone

Profesor de la Universidad Nacional de Gral. Sarmiento e investigador de CONICET. Estudió en la Universidad de Calabria con argentinos exiliados de la última dictadura y en 2006 obtuvo su doctorado en filosofía por la Universidad de Zürich.

En 1959 en Asunción asesinan a un periodista radial —Bernardo Aranda—: lo quemaron. A partir de ese asesinato, se desató una persecución y se apresó a 108 (presuntos) homosexuales para “esclarecer” el motivo de la muerte de Aranda. A partir de esos hechos en el léxico autoritario se agrega la palabra-número 108 como sinónimo de puto.

Segundo momento, correlativo e inverso. El stronato ataca el orden sexogenérico homosexual masculino porque —se puede postular— alteraba la coherencia que se establece entre los órganos sexuales, la identidad de género (masculino/femenino: activo/pasivo) y la identidad sexual (heterosexualidad: fuera de la cual hay perversión). Coherencia que no puede —porque no debe— emparentarse con la fecalidad. Con la preminencia del ano concretamente. La “culpa” de las reflexiones que pretendo entamar la tiene el culo (ano) y su uso homosexual masculino. Porque el sexo homosexual se hurta a las asimetrías propias de orden simbólico heterosexual: “sexo fuerte” más “fuerte” que “sexo débil”. “La identidad homosexual es un accidente sistemático producido por la maquinaria heterosexual, y estigmatizada como anti-natural, anormal, abyecta en beneficio de la estabilidad de las prácticas de producción de lo natural”².

Fecalidad o cómo puede ser que el ano se vuelva útero (mujer). Me permito señalar aquí que vectorizando en este sentido debe entenderse el insulto *puto de mierda* casi como equivalencialidad de *de-generado*: desde un punto de enunciación heterocentrado, la homosexualidad masculina es despreciable porque se vincula con la fecalidad. Despreciables, los putos, porque cuando dan por el culo (“inseminación por la espalda”, como le recordó alguna vez Deleuze a Cressole) no fecundan. O a lo sumo fecundan, pero de manera estéril. Pero sí generan, en el sentido de generación/creación: en las “criptas” se suelen descifrar jeroglíficos y lenguajes secretos.

Veamos esos lenguajes tensados entre las dimensiones del *exilio* y del *insilio*.

Antro

Nos los contaron permanentemente, en las historias familiares, en esas historias mayores que rozan el drama político y social de los pueblos, si es que no lo aprendimos sobre nuestra propia piel; nos lo contaron permanentemente que exilio quiere decir “arafue”, rajarse,

irse. O mejor, exilio es cuando me/nos fueron. Exilio ahí es un sinónimo más o menos presuroso de silencio, en tanto implica la huella de una ausencia. También nos contaron que puede haber exilio adentro, proyectado hacia adentro de un cuerpo, o del cuerpo de un país, sin que haya “necesidad” de irse. Y ese exilio adentro, adentro del cuerpo del país, ya no afuera, si se vuelve puntiagudo se transforma en un exilio adentro de mi cuerpo. Y ese exilio introyectado en mi cuerpo es un insilio. Insilio: una extranjería interna a la territorialidad definida por los contornos de un país. Exilio / Insilio: EX, IN. Y sobre esas raíces hay que empezar a reflexionar. Reflexionar: hay que flexionar el pensamiento para que se aplique al lugar de donde surge, que es el cuerpo.

Cuerpo y espacio. EX: el afuera, los espacios abiertos. IN: el adentro, los espacios cerrados. Con esto verificamos que la noción misma de espacio presupone ya la proyección de cierta discontinuidad —alguna segmentación, parcelación, determinación de unidades— sobre una continuidad indeterminada y amorfa que es la superficie. Adentro vs. afuera. Y la oposición interior/exterior produce una distribución de valores. EX: estoy en otro lugar, aunque puedo estar adentro, también. IN: estoy adentro de mí mismo, soberano con mi intimidad, si bien en el afuera haya fantasmas y cazafantasmas. En este sentido, IN y EX son dimensiones que van más allá del ámbito estrictamente topológico. Lo sabemos: uno de los casos más comunes de repartición del espacio es la subdivisión en espacio interno (IN) y espacio externo (EX), que se oponen al concepto de nuestro/ajeno, organizado/no-organizado. Nosotrxs / lxs otrxs. Hay grandes reflexiones sobre estas oposiciones: Tzvetan Todorov cuando nos contrabandea la conquista de México como la conquista de América; o Carlo Ginzburg cuando opone *il formaggio e i vermi*. Sea.

¿Y qué pasa cuando lo ajeno al puntiagudizarse me penetra el cuerpo? ¿O cuando lo no-organizado —aunque lo no-organizado siempre tiene su racionalidad, a menudo mortífera— penetra lo organizado? ¿Y cuando los cazafantasmas entran en mi cuerpo? ¿Y si me entran por el ano? ¿O si ese ano lo quieren sacar de mi cuerpo? ¿Qué pasa?

Pasa lo que cifraba antes en el apartado anterior: que estamos en Paraguay y en 1959, que es cuando un régimen autoritario y heteropatriarcal como el stronato interviene (sobre) el cuerpo de la homosexualidad. ¿Por qué lo hace? Para apelar a lo que tenemos más a mano: porque todos los regímenes autoritarios

CUANDO EL STRONATO INTERVIENE SOBRE EL CUERPO DE
LA HOMOSEXUALIDAD NOS ESTÁ DICIENDO QUE ESTAMOS
FRENTE A UN BIOTERRORISMO GENÉRICO.

(latinoamericanos) intervinieron sobre el cuerpo del diversamente deseante³. Y porque el stronato, en tanto régimen heteropatriarcal, no podía tolerar a un diversamente deseante que se le escapara por la tangente respecto de una norma genérica bidimensional y binaria —hombre/mujer: masculino/femenino: heterosexual—, por lo menos en lo declaradamente público. Ahí la diversidad genérica, la homosexualidad, es afirmación de diferencia. Uno. Dos: es práctica de resistencia frente al programa de genderización del stronato. Y tres: es una forma de insilio que a partir de 1959 empieza a ser trocado en exilio.

Sea. Cuando el stronato interviene (sobre) el cuerpo de la homosexualidad nos está diciendo que estamos frente a un bioterrorismo genérico. Pero, estrictamente, se trata menos de una biopolítica que de una sexopolítica. Y sexopolítica: vendría a designar el ejercicio de un poder coextensivo con la vida sexual y genérica. Política autoritaria de control sexual y genérico y en última instancia de reproducción y la gestación de la vida. Es consabido que la homosexualidad concierne a una sexualidad no reproductiva. Y en lo no-reproductivo de la sexualidad se sitúa la “perversión”. Allí el régimen político tiene el sentido de régimen de la sexualidad. El poder stronista se desborda sobre el sexo y sobre el género como codificaciones de la subjetividad. Trabajo disciplinario que consiste en desterritorializar/descorporizar/de-subjetivar un centro de placer. ¿Más concreto? Intervenir sobre un insilio para que se troque en exilio. Más concreto todavía: desterritorializar/descorporizar/de-subjetivar el ano de los vaivenes del placer sexual porque los putos con el ano se resistían y rechazaban las formas stronistas de producción de placer sexual (por lo menos las declaradamente públicas). Creaban formas alternativas de producción de placer “declarando” el ano zona liberada. Zona liberada y lugar de insilio, sexualizando lo que no debía ser sexualizado: el ano. Además, a través del ano rechazaban las formas stronistas porque esa cavernosidad orgánica no es accesible para la reproducción y la gestación de la vida. Y porque el ano, precisamente, no puede ser normativizado. El ano es

un universal. Ni homo. Ni hetero. Ni trans. Ni bi. Ni cross. Ni genderqueer. Ni straight. Ni género fluido. Ni otras proliferaciones. El ano es. Un receptor universal. Un “orificio potencialmente penetrable”⁴. Entonces: en ese exacto lugar sobre el que el stronato pretendía imponer una descorporización para que emergiera la serie exilio-desaparición-silencio, los homosexuales postulaban un significante sexual, una zona erógena, y mi lugar del insilio.

En el revés de esta trama, ¿qué entrama intervenir sobre el insilio de la homosexualidad para que se haga exilio-desaparición-silencio? Entrama ciertos significados con sus propios significantes. Y concretamente, asignación de la virilidad tradicional y tradicional asignación de la feminidad. Una programación sexopolítica precisa que trama la división sexual —una diferencia nítida entre bio-hombres y bio-mujeres— y una clasificación de sexualidades normales y desviadas. También trama los valores familiaristas de la familia orto-doxa: célula base de la relación heterosexual, en donde uno paga y otra satisface.

A eso se adosan los valores de la masculinidad “machona”, laboriosa y reproductora. Más: restricción de las emociones, sensibilidad siempre módica, nada de delicadeza como nada de sensualidad, debilidad borra-da hasta en el léxico, agresividad, violencia, paternidad pasiva, éxito social, temor a la homosexualidad, enfáticamente homofóbico y otras “jocosidades”. Es el bio-macho de base. O el modelo sin *optionals*. Ahí la ecuación es: masculinidad-erección-eyaculación.

Del lado opuesto está mi mujer. Esa subjetividad investida por todas las virtudes. Por todas las gracias. Puta en la cama / señora en la calle... Tenemos los valores de la maternidad doméstica, la situación femenina en la condición de casada, de sometida sexualmente, receptáculo reproductivo. Emergencia de valores como vulnerabilidad, interioridad, pasividad y silencio practicadas a través del dispositivo vergüenza. Más: victimización, sufrimiento, dulzura, disponibilidad, agradabilidad, servicialidad. Y seducción: mercado de la seducción, que a menudo se especifica como mercancía deteriorada, luego del primer hijo. Estos puntos nos remiten a la ecuación: feminidad-maternidad y a tiempo completo, mantenida a través del contrato marital. ¿El porqué de todo esto? Lo intolerable, para el heteropatriarcado, es que una mujer (y lxs otrxs también) tenga poder: poder sobre sí mismx primero —disponer libremente del cuerpo, para empezar— y poder sobre otrxs después. Y esto habla del goce. Goce de la anu-



lación del otro, de su palabra, de su voluntad, de su integridad en tanto sujeto. Y en término de derechos: del privilegio de los hombres a la explotación de las mujeres. De lxs homosexuales. De lxs negrxs... Del diversamente deseante.

De esto descende que intervenir sobre el cuerpo homosexual implica/significa proyectar —también— el cuerpo de la mujer y cómo debe estar situado en relación del cuerpo del hombre y de qué manera debe cooperar con este cuerpo. Y esta relación, que en verdad es una división política de los cuerpos y finalmente una organización societaria, da por supuesta e indeclinable la coincidencia entre cuerpo de mujer = cuerpo con útero fertilizable capaz de reproducción sexual; y cuerpo de hombre = cuerpo fertilizante capaz de reproducción sexual. Sin embargo, esa relación es todo salvo simétrica.

Para ir avanzando, me gustaría agregar que el stonato en tanto régimen político interviniente en lo genérico, en tanto instancia de control y represión no pretendía otra cosa sino incidir en el bios genérico. En la vida genérica dotada de sentido de los homosexua-

les. ¿Con qué fin se dirá? Con vistas a revectorizar la autodeterminación genérica de esas subjetividades y “preservar” al resto de la sociedad. Desde ya, dentro del marco de un orden genérica y sexualmente binarizado (en lo declaradamente público). Orden que debe ser objeto de vigilancia y represión y el centro de esa espacialidad virtual debía estar ocupada por un cuerpo dócil. Un dispositivo —sexopolítico— disciplinario imagina y trata de plasmar un cuerpo dócil. Que no tenga ningún deseo. Salvo el deseo activado por la programación política autoritaria.

De este acto domesticador descende que la lógica represiva aplicada a la homosexualidad, y su corrección-ritual porque es una degeneración, son funcionales a la cosmovisión de un régimen que apunta a cinco tipos de flexiones sociales:

- a cierta “pureza de la raza”;
- a la reproducción heterosexual de la especie;
- a la reproducción heteropatriarcal de la sociedad;
- a “mejorar” la especie humana corrigiendo los trastocamientos de la selección natural, o sea, “mejorar” la calidad biológica de la población;

• y a “regenerar” el “organismo nacional” para impedir su “degeneración”.

Por eso mismo era necesario el control de aquellos grupos humanos que podían “contaminar”; que obviamente no eran solo los homosexuales, sino todo lo diversamente deseante. La sexta flexión social sería también quizá cierta voluntad de control sobre la producción de los afectos porque estos crean circuitos que están siempre a un paso de la creación de lo que llamamos “espacios políticos”.

Entonces, estamos presenciando la dramática de un sistema sexodisciplinario que articulaba las nociones de normalidad y perversión en torno a la oposición hetero/homo. Sistema sexodisciplinario que pretendía incidir en la identidad sexo/genérica de la homosexualidad a través del uso de la violencia. Suministrada como escarnio público, ya que a los homosexuales se los exhibió en la calle pública. Y hay que agregar que la exhibición por la calle pública significa exhibir el “alma” de los homosexuales sujetos a los que debían ser los deseos de los bio-machos y de las bio-mujeres heterosexualizadas; a lo que era y debía ser el deseo sexopolítico del bio-machismo stronista (en lo declaradamente público). Estamos frente a una racionalidad heterosexista. Una hegemonía hetero que no daba cabida a las opciones sexuales diferentes (en lo declaradamente público); y también violentogénica, que apelaba a violaciones a los derechos humanos a través de un Estado violador serial, negador serial de los derechos y de los derechos humanos del diversamente deseante.

ESTAMOS PRESENCIANDO LA DRAMÁTICA DE UN SISTEMA SEXO-DISCIPLINARIO QUE ARTICULABA LAS NOCIONES DE NORMALIDAD Y PERVERSIÓN EN TORNO A LA OPOSICIÓN HETERO/HOMO.

Entro

Son las relaciones de poder que penetran los cuerpos. De ahí que cada cuerpo se transforma en un sujeto que es necesario corregir y no solo genéricamente. Sino ideológica, políticamente, también. Y lo que se corrige, se opera, se interviene o se silencia, tiene un punto de convergencia: que es la desaparición. Pretender desaparecer un orden sexo-genérico ajeno a la “coherencia” del orden sexopolítico stronista (declaradamente público). Y desaparición no quiere decir solo exterminio físico, sino borrar un insilio, transformarlo en exilio, junto con la imposición de modos de ser, de ver, de tocar, de relacionarse, de erotizarse, de amar. Desaparecer, entonces: este elemento definitorio me hace inscribir esta sexopolítica en otra categoría: la de tanatopolítica; esa que deja al desnudo el lazo mortífero entre la protección de la vida y su potencial negación. El poder desaparecedor es un dispositivo mortífero en el que confluyen el “poder dar muerte” y el “poder dejar vivir” de manera “reajustada”. Tanatopolítica que significa técnicas de producción-transformación-manipulación de un orden sexo-genérico no alineado con los vectores de la sexopolítica autoritaria. Pero también producción-transformación-manipulación de un insilio en exilio.

Otra vuelta de tuerca: producción-transformación-manipulación que pretenden incidir en la desaparición de diferentes deseos y placeres, y que al declinarse implican la existencia de un sujeto de saber-placer sin lugar. Y es precisamente por eso que el insilio de la homosexualidad es trocado en exilio, una territorialidad sin lugar porque ese sin lugar ya remite a otro paraje: marginal quizá respecto de los centros de poder o excéntrico respecto de Paraguay mismo. Un sin lugar que remite a un afuera, a un exterior, una extranjería externa a la territorialidad nacional. En definitiva, una nueva latitud, ajena y no organizada en la que esa plataforma básica que es el cuerpo, ese cuerpo que es subjetividad y soporte bioquímico, deberá empezar a imaginar.⁵

Y salgo



1 Para ampliar esta discusión remito a las excelentes investigaciones de Lorena Soler. Soler analiza el stronismo a partir menos de la categoría de dictadura que de régimen político. En sus investigaciones estamos frente a una novedad respecto de la mayor parte de las pesquisas sobre el tema. Porque, en general, el stronato es leído a partir de la categoría de dictadura. En este sentido, los trabajos de esta investigadora no son vectorizados por las categorías de dictadura, personalismo, centralidad del Partido Colorado y las Fuerzas Armadas, complicidad de la sociedad civil o sociedad inmovilizada frente a un orden absoluto, sino que orientan sus recorridos a partir de otras dos categorías: la de conflicto y la de cambio. ¿Por qué? Porque como todo orden político que pretende permanecer en el poder también el stronato se balanceó entre dos puntas: cambio y permanencia o, si se prefiere, cambio y conservación. En este sentido, estamos frente a trabajos que epistemológicamente se basan sobre el estudio del cambio social de larga duración. Explican la coyuntura de cambio del orden stronista en la larga duración de la estructura social y económica paraguaya. En la larga duración explican el orden político y las transformaciones que fueron impuestas en la estructura social y económica del país, y, en la coyuntura, el cambio social desde arriba llevado a cabo mediante una modernización conservadora que impactó en el campo de las ideas, la cultura y la política. Ver: Soler, Lorena, *Modernización, cambio social y ciencias sociales. Los oficios del sociólogo en tiempos del régimen stronista en Paraguay (1954-1989)*. Tesis doctoral en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, p. 25. También: Soler, Lorena, *La larga invención del golpe. El stronismo y el orden político paraguayo*. Buenos Aires, Imago Mundi, 2012.

2 Preciado, Beatriz. *Manifiesto contra-sexual*. Madrid: Opera Prima, 2002. Pág. 26.

3 Carbone, Rocco. *Putos de fuga.ar. Diversamente deseante en Paraguay*. Universidad Nacional de General Sarmiento: Los Polvorines, 2017.

4 Preciado, Beatriz. *Testo yonqui*. Madrid, Espasa Calpe, 2008. Pág. 207.

5 Ver: Cuevas, Clara. *Corpos abjetos e amores malditos: homossexualidade, anonimato e violência institucional na Ditadura Stronista em Assunção*, 1959. Universidade Federal do Paraná, Curitiba. Tesis de maestría, 2015. [Consulte en línea: <http://www.humanas.ufpr.br/portal/historiapos/files/2014/11/ClaraCuevas1.pdf>].

Goffman, Ervin. *Estigma. La identidad deteriorada*. Amorrortu: Buenos Aires, 1989.

Meccia, Ernesto. *Los últimos homosexuales. Sociología de la homosexualidad y la gaycidad*. Buenos Aires: Gran Aldea, 2011.



STREET ART:

IMAGEN 1 - FONSO, M.A.L. & RIO - BOGOTÁ 2014.

IMAGEN 2 - FONSO - BOGOTÁ 2014.

IMAGEN 3 - FONSO - PARIS 2016.